

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ASTARIDOS S.A. CELEBRADA EL DIEZ Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL QUINCE .-**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil quince a las 10:00 horas , en el local social de la compañía anónima denominada ASTARIDOS S.A., ubicado en la Urbanización Puerto Azul, manzana 115, Edificio Torre Condominio El Edén, piso 2, departamento A, se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

ROSA PRISCILLA FREIRE TORRES, por sus propios y personales derechos , propietaria de SEISCIENTAS (600) acciones.

PAULETTE CAROLINA ASTUDILLO FREIRE, por sus propios y personales derechos, propietaria de DOSCIENTAS (200) acciones.

Todas las acciones referidas son ordinarias, nominativas, no liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una y, así mismo, cada una da derecho a un voto en la deliberaciones de esta Junta General.

Preside la junta la señorita Paulette Carolina Astudillo Freire, Presidente de la compañía, y actúa en la secretaría la Gerente General, señora ingeniera Priscilla Freire Torres de Astudillo, quien procede de inmediato a constatar el quorum y visto el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía. sobre el ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2014;

El Presidente de la Junta expone los puntos motivos de la presente reunión luego de lo cual, después de las deliberaciones la Junta, resuelve por unanimidad de votos:

PUNTO UNO: Se Aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014,

- Que se proceda a Distribuir las Utilidades del 2014, el 15% para los Trabajadores y luego del pago del 22% de Impuesto a la Renta se proceda a distribuir entre los accionistas.

PUNTO DOS: La Ing. **PRISCILLA FREIRE TORRES**, del Informe de Administrador por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. El cual se presenta con una Utilidad, recibiendo la correspondiente aprobación por parte de la Junta

PUNTO TRES: La Ing. Maria Escalante Jurado, expone su Informe de Comisario luego de haber hecho el análisis y verificación de procedimiento de acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, para la aplicación de las NIFF y demás normas legales, y es aprobado por unanimidad por las personas presentes en la junta.

Luego de haber hecho los correspondientes análisis y verificado el cumplimiento de la norma legal, se aprueban los estados financieros e informes en su totalidad y se recomienda realizar mayores inversiones en el ejercicio económico siguiente.

Cumplido con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, una vez redactada la presente acta, se da lectura por secretaria, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta, que la Certifican.- Se levanta la sesión siendo las 12:30 am.

La Presente Acta es fiel Copia del Original



Srta Paulette Astudillo Freire

PRESIDENTE



Ing. Priscilla Freire de Astudillo.

GERENTE GENERAL